

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE PLANTA AUTÓCTONA PARA RESTAURACIÓN FORESTAL DEL RÍO AGUAS



Ref. TSA0070997

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	5
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	5
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.	6
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	6
9.	Justificación de ausencia de medios.	¡Error! Marcador no definido.
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación.	¡Error! Marcador no definido.

1. Justificación de la contratación.

El 6 de abril de 2021, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía formaliza a TRAGSA la actuación denominada "PROYECTO DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROGEOMORFOLÓGICA Y NATURALIZACIÓN DEL RÍO AGUAS DESDE LA PEDANÍA DE LOS GILES HASTA SU DESMBOCADURA (T.M. DE TURRE, LOS GALLARDOS Y MOJÁCAR). ALMERÍA"

Los trabajos anteriormente citados contemplan la naturalización de las márgenes del Río Aguas a realizar con plantaciones de autóctonas, que son el objeto de la presente licitación.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE PLANTA AUTÓCTONA PARA RESTAURACIÓN FORESTAL DEL RÍO AGUAS".

Código CPV: 03121100-6 (Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

Dada la naturaleza y características del suministro solicitado, la división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato al tener que coordinar los diferentes suministros, lo que podría suponer un retraso en la ejecución de la obra de restauración.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **234.754,78 € (IVA incluido)**

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
16.040	Ud	Suministro de Ziziphus lotus en contenedor forestal de 1,6 L o superior	3,85	61.754,00
8.752	Ud	Suministro de Genista ramosissima en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,47	4.113,44
6.562	Ud	Suministro de Whitamnia frutescens en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,85	5.577,70
2.188	Ud	Suministro de Tripidium (Erianthus) ravennae en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
2.188	Ud	Suministro de Lavatera marítima en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,55	1.203,40
1.200	Ud	Suministro de Oxyris lanceolata en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,55	660,00
5.542	Ud	Suministro de Ephedra fragilis en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	2.493,90
2.188	Ud	Suministro de Rhamnus lycioides en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
3.282	Ud	Suministro de Lycium intricatum en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,75	2.461,50
4.374	Ud	Suministro de Lavandula dentata en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	1.968,30
2.188	Ud	Suministro de Ballota hirsuta en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
2.188	Ud	Suministro de Phlomis purpurea en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
2.188	Ud	Suministro de Rosmarinus officinalis en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
2.188	Ud	Suministro de Limonium insigne en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
2.188	Ud	Suministro de Rhamnus alaternus en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	984,60
7.584	Ud	Suministro de Phillyrea angustifolia en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	3.412,80
4.376	Ud	Suministro de Retama sphaerocarpa en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	1.969,20
2.698	Ud	Suministro de Genista umbellata en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	1.214,10
250	Ud	Suministro de Clematis cirrhosa en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	112,50

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
250	Ud	Suministro de Clematis flammula en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	112,50
250	Ud	Suministro de Rubia peregrina en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	112,50
250	Ud	Suministro de Aristolochia baetica en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,85	212,50
250	Ud	Suministro de Smilax aspera en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,85	212,50
250	Ud	Suministro de Lonicera biflora en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	112,50
3.608	Ud	Suministro de Tamarix canariensis en contenedor forestal de 1 L o superior	3,25	11.726,00
3.281	Ud	Suministro de Tamarix boveana en contenedor forestal de 1 L o superior	3,25	10.663,25
10.938	Ud	Suministro de Nerium oleander en contenedor forestal de 1 L o superior	2,55	27.891,90
2.771	Ud	Suministro de Populus alba en contenedor forestal de 1 L o superior	6,25	17.318,75
8.752	Ud	Suministro de Pistacia lentiscus en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	3.938,40
3.208	Ud	Suministro de Olea europaea var. sylvestris en contenedor forestal de 1,6 L o superior	3	9.624,00
2.626	Ud	Suministro de Tetraclinis articulata en contenedor forestal de 1 L o superior	4,55	11.948,30
875	Ud	Suministro de Ceratonia siliqua en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	393,75
875	Ud	Suministro de Ceratonia siliqua en contenedor forestal de 1 L o superior	4,55	3.981,25
5.542	Ud	Suministro de Celtis australis en contenedor forestal de 1 L o superior	3,65	20.228,30
460	Ud	Suministro de Juniperus oxycedrus en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,5	230,00
460	Ud	Suministro de Juniperus phoenicea en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,5	230,00
460	Ud	Suministro de Coronilla juncea en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	207,00
460	Ud	Suministro de Bupleurum gibraltaricum en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,45	207,00

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
460	Ud	Suministro de Rubus ulmifolius en alveolo forestal mayor de 250 cc	0,5	230,00
Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):				213.413,44 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				21.341,34 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):				234.754,78 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 213.413,44 €.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	213.413,44 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	213.413,44 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional a la anualidad media del mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

- **Solvencia técnica**: El licitador deberá aportar relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 106.000 € (I.V.A. no incluido), indicándose la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 106.000 € (I.V.A. no incluido) indicándose la fecha del suministro, el importe y el destinatario.

- **Solvencia económico y financiera**: Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a: 149.000 € (IVA no incluido).

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado el criterio de adjudicación descritos a continuación, al estar vinculado directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

El suministro a realizar está perfectamente definido y no es posible variar los plazos ni introducir modificación alguna en el contrato, siendo por consiguiente el precio el principal factor determinante en la adjudicación.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Con objeto del mantenimiento y mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, se demandará la utilización de envases y contenedores reutilizables o reciclables para así dar cumplimiento al objetivo establecido en el artículo 88 de la ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible.

Sistema de seguimiento: al inicio del suministro, o en caso de cambiar o modificar los contenedores o alveolos forestales, el adjudicatario deberá aportar las fichas con las características de los mismos.